



Programa de Universalización de Infraestructuras Digitales para la Cohesión

El Gobierno lanza la 2ª convocatoria de ayudas UNICO Banda Ancha para extender la conexión ultrarrápida y fomentar la vertebración territorial en España

- Dotada con 250 millones de euros, contribuirá dar acceso de banda ancha de altas capacidades a hogares y empresas ubicadas principalmente en zonas remotas y aisladas.
- La convocatoria de ayudas está destinada a operadores de telecomunicaciones que tendrán que cumplir unos objetivos mínimos de cobertura por zona de concurrencia.
- Estas ayudas se podrán solicitar hasta el 18 de julio a las 14.00 pm.
- El programa UNICO y las inversiones que despliega forman parte de la Agenda España Digital del Plan de Recuperación para impulsar la digitalización en nuestro país y lograr el objetivo de llevar la banda ancha ultrarrápida, de al menos 100 Mbps, al 100% de la población en 2025.

Madrid, 17 de junio de 2022. El Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, a través de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales, ha lanzado la segunda convocatoria del programa de Universalización de Infraestructuras Digitales para la Cohesión (UNICO) Banda Ancha para ampliar el despliegue de las infraestructuras necesarias que proporcionan cobertura de muy altas capacidades a la población.

Estas ayudas permitirán extender la red de banda ancha ultrarrápida, capaz de prestar servicios de al menos 300 Mbps escalables a 1Gbps simétricas, a

Nota de prensa



hogares y empresas ubicadas principalmente en zonas remotas y aisladas (identificadas como blancas y grises NGA) en el territorio nacional.

Esta convocatoria de ayudas, como la publicada en agosto de 2021, está dotada de un presupuesto de 250 millones de euros y está destinada a seguir desplegando la red de banda ancha ultrarrápida en España como herramienta vertebradora en el marco de la Agenda España Digital del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

La Agenda España Digital, hoja de ruta del proceso de transformación digital diseñada por el Gobierno, tiene entre sus objetivos principales lograr que el 100% de la población tenga acceso a redes de conexión ultrarrápidas -de al menos 100 Mbps- a finales de 2025.

Los operadores de telecomunicaciones habilitados pueden presentar sus solicitudes a partir de hoy hasta el próximo 18 de julio para las zonas identificadas como elegibles y publicadas en el [portal de ayudas](#) del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Cada una de las zonas de concurrencia incluye unos objetivos mínimos de cobertura en unidades inmobiliarias (hogares y empresas).

Programa UNICO

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia se puso en marcha en 2021 el programa de Universalización de Infraestructuras para la Cohesión (UNICO), para ampliar la conexión de banda ancha en el territorio español, impulsar a la tecnología 5G y promover la I+D en las tecnologías 5G Avanzado y 6G.

El programa UNICO-Banda Ancha continua la labor iniciada en 2013 con el Programa de Extensión de Banda Ancha de Nueva Generación (PEBA), que ha contribuido a situar a España entre los países líderes en la UE en el despliegue de redes de alta capacidad y con mejor conectividad.

[Publicación convocatoria en BOE.](#)